

# ¿Qué hacemos con los sueldos en 2015?

Reducir, congelar, ligar a resultados, retribución variable, a la carta... Todas las opciones que puede barajar su empresa

Madrid, jueves 6 de noviembre de 2014 (De 9:00 a 18:00 horas)



**¡PRECIO ESPECIAL!**  
sólo hasta el  
viernes 17  
de octubre

Diseñar la política retributiva anual teniendo en cuenta todos los posibles escenarios y alternativas a los que puede enfrentarse su empresa es una de las herramientas más poderosas que tiene al alcance de su mano para impulsar la **competitividad**, atraer **talento** y contar con una plantilla **más motivada**. Conocerá todas las claves, las mejores estrategias y las ideas más novedosas en materia retributiva con especial atención a la contención de costes.

Una cita imprescindible que ni usted ni su empresa pueden perderse. Asistiendo a este Seminario aprenderá:

✓ **¿"Tocar" los sueldos ? El antes y el después de la Reforma Laboral**

Inaplicación salarial, modificación sustancial de las condiciones de trabajo, congelación de sueldos, compensación y absorción de salarios, negociación de un convenio de empresa propio... todas las posibilidades que ha permitido la Reforma, ya avaladas por los tribunales.

✓ **La triple cara de los sueldos**

A la hora hablar de sueldos hay que tener muy claros estos tres ángulos: laboral, fiscal y de Seguridad Social. Le explicaremos cómo debe valorar cada uno de ellos de la forma más ventajosa para su empresa y su repercusión al calcular indemnizaciones, subidas de sueldo, cambios en el sistema de retribuciones, etc.

✓ **El salario "a la carta" y la retribución flexible**

Por qué le puede interesar a su empresa hoy implantar un sistema de retribución flexible, tanto dentro de un paquete amplio de beneficios como de forma individualizada, qué factores debe manejar para que no se vuelva en su contra, cuáles son los principales beneficios para su empresa y cómo "vendérselo" a su plantilla.

✓ **Cómo vincular la compensación con el rendimiento**

Optimice los costes salariales y conozca estrategias retributivas para ligar la compensación al rendimiento, a los resultados y a la situación de su empresa, sin que esos emolumentos se consoliden.

✓ **Reforma fiscal: cómo afecta a su política retributiva**

El nuevo IRPF que entrará en vigor previsiblemente el próximo año modifica tramos, tipos, mínimos personales, deducciones y reducciones que supondrán cambios (al alza) en el sueldo neto de sus trabajadores. ¿En qué deben afectar estos cambios a su empresa?

✓ **La nueva cotización a la Seguridad Social**

Cheques guardería, pluses de transporte y distancia, tickets restaurante, mejoras en las prestaciones de la Seguridad Social... muchos conceptos salariales que hasta hace poco no cotizaban (o lo hacían solo en parte) ya cotizan, y debe tenerlo también en cuenta en su planificación salarial para el próximo año.

Con los mejores Ponentes, expertos en Derecho Laboral y Seguridad Social, que le explicarán todas las claves de la nueva normativa y cómo la están aplicando los tribunales.

**Actualizado 100%.** Este Seminario cubrirá las últimas sentencias y todas las novedades laborales que se produzcan hasta el mismo día de su celebración

# ¿Qué hacemos con los sueldos en 2015?

Reducir, congelar, ligar a resultados, retribución variable, a la carta... Todas las opciones que puede barajar su empresa

**¡PRECIO ESPECIAL!**Inscribiéndose  
antes del viernes  
17 de octubre**499€**  
+ IVA**Ficha práctica del Seminario**Jueves 6 de noviembre de 2014  
Horario: 9:00 - 18:00 (almuerzo incluido)Hotel Meliá Castilla \*\*\*\*  
C/ Capitán Haya, 43  
28020 Madrid Hotel Meliá Castilla  Cuzco**Precios:**

Tarifa general:..... 699 euros + IVA

**Tarifa VIP** para Suscriptores de publicaciones Asesoriza:..... 599 euros + IVA**Descuento por varios Asistentes:**2 ó más personas de una misma empresa: **30% de descuento** aplicable desde el primer asistente.**Pago-fácil:****Fraccione su pago sin recargo.** Llámenos al 914 170 615**4ª**

EDICIÓN

**BOLETÍN DE RESERVA E INSCRIPCIÓN****Rellene este formulario y envíelo al fax: 914 170 054**Nombre y Apellidos: Empresa:  CIF/NIF: Dirección:  C. Postal: Población:  Provincia: Teléfono:  Fax:  e-mail: **Otros Asistentes de la misma empresa:**Nombre y Apellidos:  Nombre y Apellidos: e-mail:  e-mail: **Formas de pago:**

Una vez que recibamos su reserva, le enviaremos a su correo electrónico la factura correspondiente a su inscripción. En ella encontrará las diferentes formas de pago que puede elegir: **transferencia, domiciliación bancaria, cheque o tarjeta VISA.** Su inscripción quedará formalizada en el momento que realice el pago.

**Información adicional**

**Descuento del 30% para viajes en tren:** RENFE pone a disposición de los asistentes a este Seminario un descuento especial del 30% en trenes de Alta Velocidad-Larga distancia, Alta Velocidad-Media Distancia, Media Distancia Convencional y Cercanías. Beneficiarse de este descuento solicitando el "Documento de Asistencia" al confirmar su plaza y preséntelo en cualquier punto de venta RENFE al adquirir el billete.



**Condiciones especiales de alojamiento:** El hotel Meliá Castilla ofrece a los Asistentes a este Seminario unas condiciones especiales en el alojamiento en el hotel. Para informarse y realizar la reserva diríjase al departamento de Reservas a través del teléfono 902 106 552 ó en el e-mail [reservas@hotelmeliacastilla.com](mailto:reservas@hotelmeliacastilla.com), indicando que es asistente al seminario de Asesoriza "Sueldos 2015".



**Garantía de cancelación:** Si por cualquier motivo usted no pudiera asistir al Seminario, se le emitirá un bono por el total del importe pagado, que podrá aplicar en futuros seminarios o en cualquiera de las publicaciones Asesoriza. Si el Seminario no llegara a celebrarse se le devolverá íntegramente el importe que hubiera pagado.